



CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Acta que se levanta para hacer constar la visita al sitio de los trabajos donde se realizara la obra denominada: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLEJON GUADALUPE VICTORIA, COLONIA MANUEL RAMIREZ ROMERO. No. De Obra: 2015302060020.

Dando inicio con el acto a las 09:00 hrs y concluyendo a las 10:00 hrs.

Se firma el presente por los asistentes a la misma. El día 09 de Octubre del 2015.

PARTICIPANTES:

EMPRESA

SERVICIOS INDUSTRIALES ECOLOGICOS
S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA

BALTAZAR ORDOÑEZ GUTIERREZ

POR EL AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL.



APERTURA DE PROPUESTA TECNICA ECONOMICA

Referente a la Obra No. **2015302060020**. Por concepto de "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLEJON GUADALUPE VICTORIA, COLONIA MANUEL RAMIREZ ROMERO."

En la Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las 11:00. Horas. Del día 12 de **Octubre de Dos Mil Quince**, a la Empresa Contratista **SERVICIOS INDUSTRIALES ECOLOGICOS S.A. DE C.V.** Se considero una propuesta económica, técnica para garantizar la ejecución de la obra con recursos proveniente de la Ley de Ingresos Municipales (FAIS-DF).

Se firma la presente por los asistentes a la misma. El día 08 de Octubre del 2014.

PARTICIPANTES:

EMPRESA

**SERVICIOS INDUSTRIALES ECOLOGICOS
S.A. DE C.V.**

NOMBRE Y FIRMA

POR EL AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY

DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA

Referente a la obra N°: **2015302060020**. Por concepto de: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLEJON GUADALUPE VICTORIA, COLONIA MANUEL RAMIREZ ROMERO.**

En la Cd. De Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las **Nueve** horas. Del día **Quince de Octubre de Dos Mil Quince**, de acuerdo a la evaluación del presupuesto presentado, después de haber sido revisado y analizado su Catalogo y Precios Unitarios, se considero como una propuesta económica solvente y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantiza la ejecución de los trabajos y en **Base al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el Artículo 34 Párrafo III**. Se hace constar la **Adjudicación Directa** a la Empresa Contratista. **SERVICIOS INDUSTRIALES ECOLOGICOS S.A. DE C.V.** Se ejecutará la obra con recursos provenientes de la Ley de Ingresos Municipales, FAIS-DF.

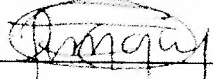
Se firma el presente por los asistentes a la misma. El día 15 de Octubre del 2015.

PARCIPANTES:

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
SERVICIOS INDUSTRIALES ECOLOGICOS S.A. DE C.V.	

POR H. AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DÍAZ GODOY


 DIRECTORA DE COMUNICACIONES
 Y OBRAS PÚBLICAS